



el arbitrio de Mercedd haciendo hignal y
clamacion: Ya en vista acordaron: Que Dho
Arendadores continuen cobrando Dho arren-
drio, y q. si p. ello necesitaren auxilio se
le facilitara el q. pidan interes y a t. to-
to q. el Sr. Intendente de la Prov. verifique lo con-
veniente sobre el particular, a cargo suyo y a lepe-
nora al correspondiente oficio.

Del mismo modo se ha visto en ofi-
cio p. ha cinco del actual de la Junta
de Armas y Defen. de esta P. de V.
referente a q. se la proporcionase la can-
tidad de 20 mil rs. p. atender a la ex-
ta de Tria, compra de ropas, y
municiones, y demas q. son de necesi-
tacion: Ya en vista acordaron: Q
haga saber a D. Lorenzo Fernandez de Ca-
ceres, y D. Fabian Acosta Comisarios
Corradores de Contribuciones a la ciudad
extinguida economicad de veinte y uno de
veinte y dos, y de este aiel veinte y tres
q. inmediatamente fomen hitos de los per-
vad q. se hallen en descubierta e cada
una de Dho contrib. entregandola ael
Sr. Presidente p. continuar en cobranza, po-
niendo al propio tpo en poder de Dho Sr. la
forada en q. se hallen de esta rama.

Quid. Fabian
Acosta y D.
Lorenzo pa
sen unad
by Dho. a
Contrib. de
aig. de 22 y
23.

